INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 enero de 2025

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo	CUI:	2289095460115
Número de contrato:	(029-11-2025-DGDR-MCD)	Acuerdo Ministerial:	143-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	976039-3
Número de Factura:	3866838691	Serie:	4DC317FC
Honorarios Mensuales:	Q 15,483.87	Período del Informe:	02 al 31 enero de 2025
Monto Total del Contrato	Q 191,483.87	Plazo del Contrato:	02/01/2025 AL 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección General del Deporte y la Recreación		

Objetivos del Contrato:

El **"Profesional"** se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **el Despacho de la Dirección General del Deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **profesionales**, en la prestación de **Servicios Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se asesoró a personeros de gestión de nóminas y presupuesto de la Delegación de Recursos Humanos a través de reuniones de trabajo en el mes de enero del año en curso, con relación a lineamientos para correcta coordinación de pagos de salarios en los diferentes renglones presupuestarios.
2. Se asesoró en los lineamientos para definir cuota financiera para el mes de febrero del ejercicio fiscal 2025.
3. Se asesoró en el seguimiento de la ejecución de cuota del mes de enero de acuerdo a lo programado.
4. Se asesoró para realizar una eficiente ejecución del grupo de gasto cero "0" Servicios Personales.
5. Se asesoró en revisión de documentos administrativos (manuales, contratos, solicitud de acuerdos, oficios, respuestas a entes fiscalizadores, entre otros) para posterior firma de aprobación del señor Director General y Viceministro del Deporte y Recreación.
6. Se asesoró a través de reunión de trabajo a la Dirección Financiera, Sección de Compras, Delegación de Asuntos Jurídicos y Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos para el procedimiento de contratación y pago de servicios individuales en el Subgrupo 18 a través del Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano –GUATENOMINAS-.
7. Se asesoró en la elaboración de una matriz de consolidación de gasto personal contratado y desvinculaciones para verificar el comportamiento de gasto de nómina y movimientos de personal proyectado año 2025.
8. Se brindó asesoría a consultas de la Subdelegada de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación para resolver situaciones aplicables a la gestión de personal.
9. Se asesoró a la gestión de admisión de personal a través de reuniones de trabajo realizadas con relación a los lineamientos en la correcta coordinación, inducción y trámites a realizar para la debida entrega de expedientes para gestión de informes de selección por parte de la Dirección de Recursos Humanos del MICUDE.
10. Se brindó asesoría en la solución técnica-Legal de los diferentes problemas tanto laborales como de personal planteados por personeros tanto de la delegación de Recursos Humanos, así como de las diferentes direcciones del Viceministerio.

Mgtr. Maria Antonia Mencos Orantes de Leonardo
Nombre Completo del Contratista

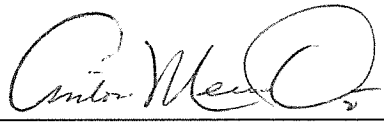

Firma de Contratista

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

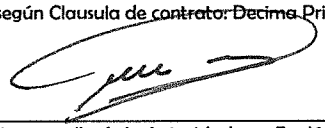

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)